

## Clausuraron dos eventos nocturnos no autorizados



Personal policial de nuestro departamento y de Malargüe desactivaron al menos dos eventos nocturnos que no estaban habilitados.

El primero de los operativos se llevó a cabo cerca de la medianoche del sábado en un predio de calle Adolfo Calle al 1800, de nuestra ciudad. Allí, personal de Diversión Nocturna comprobó la realización de un festival de rock que no contaba con la habilitación correspondiente, por lo que se suspendió el evento y se desalojó a las más de 70 personas que se encontraban en el lugar.

En tanto, cerca de las 3.30 de ayer, un hecho similar se produjo en Malargüe. Allí, personal de Diversión Nocturna desactivó una fiesta de la que participaban más de 400 personas en un domicilio de Callejón Huemul. En este caso, el organizador del evento fue imputado por infracción a las normas de diversión nocturna y al Código Contravencional.